

## OFICINAS DEL SEPE CERRADAS

Las oficinas de prestación para el desempleo (SEPE) permanecen cerradas. La atención se dispensa vía telemática.

Si lamentablemente a algún trabajador le rescinden el contrato en estos días, os informamos de que el SEPE tiene sus oficinas cerradas. El SEPE ha colgado en su página lo siguiente:

**Desde el lunes 16 de marzo, las oficinas de prestaciones del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) no tendrán servicio de atención al público.**

**Se trata de una medida extraordinaria que busca cumplir con las indicaciones de las autoridades sanitarias.**

**Se está reforzando la atención telefónica y por medios electrónicos para realizar los trámites.** El SEPE dispone de una [sede electrónica](#) para realizar trámites por vía telemática, e igualmente se cuenta con atención telefónica a los usuarios. [INFORMACIÓN SOBRE ATENCIÓN TELEFÓNICA](#)

**Desde hoy, se han interrumpido los plazos de los procedimientos, para no perjudicar a la ciudadanía.**

### ATENCIÓN TELEFÓNICA

**Nuevo horario de atención telefónica:**

**A la ciudadanía: 901 11 99 99 | [Teléfono fijo provincial](#)**

- Localizador de oficinas Servicio 24 horas
- Solicitud de certificados de prestaciones. Horario de lunes a viernes de 8:00 a 14:00
- Servicio de prestaciones. Horario de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00
- Información sobre tu primer trabajo Eures o el reconocimiento oficial de la experiencia profesional. Horario de Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00
- Ayuda para navegar o realizar trámites en la web. Horario de Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00



- Garantía Juvenil: Si estás en España: 060. Si estás en el extranjero +34 902 887 060. Horario de Lunes a Viernes de 9:00 a 19:00

**A las empresas: 901 010 121 | [Teléfono fijo provincial](#)**

- Servicio certific@2. Comunicación previa de los datos de ERE establecida en la Orden ESS/982/2013. Horario de Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00
- Servicio certific@2. Otros servicios para el envío de certificados de empresa, periodos de actividad de los fijos discontinuos, suspensiones de contratos o reducciones de jornada y altas de EREs. Horario de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00
- Servicio contrat@ para la comunicación de contratos por internet. Horario de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00
- Información sobre el reconocimiento oficial de la experiencia profesional. Horario de Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00
- Altas de empresas, publicar ofertas y búsqueda de profesionales. Horario de Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00
- Ayuda para navegar o realizar trámites en la web. Horario de Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00
- Garantía Juvenil: Si estás en España: 060. Si estás en el extranjero +34 902 887 060. Horario de Lunes a Viernes de 9:00 a 19:00

**Teléfono 901 010 210 cita previa | [Teléfono fijo provincial](#)**

**AVISO:** Las llamadas a números 901 tienen coste compartido; el precio varía si se realizan desde un teléfono fijo o móvil y depende del operador desde el que se efectúen. Las llamadas a un número geográfico provincial tienen el coste de una llamada local o de una tarifa plana en el caso de que se tenga contratado este servicio. Si tiene dudas respecto a su tarifa, contacte con su operador de telefonía.